



CÉDULA DE REVISIÓN
CAMBIO DE INTEGRANTE
DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD:	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		
NO. OFICIO:	SOTOP/UAF/0184/2024		
TELÉFONO:	3-13-61-60	EXTENSIÓN:	2060
		CELULAR:	99 32 78 93 09
CONTACTO: (NOMBRE COMPLETO)	Gloria Iliana Fonz Pérez		

LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS O ENTIDADES DEBERÁN ENVIAR AL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO (CCPE) LO SIGUIENTE:

OFICIO DE SOLICITUD DEBERÁ INDICAR:

Oficio dirigido a: Mario Alberto Gallardo García como Presidente del Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

Indicar el asunto de su solicitud: Cambio(s) de Integrante(s) y/o Designación de Suplente(s) en el Subcomité de Compras, para el registro y control de firmas de los servidores públicos que llevan a cabo procedimientos de adquisición.

Indicar el fundamento legal que aplique.

Indicar: Nombre y Cargo del Servidor Público en el Ente Público y en el Subcomité de Compras y en su caso del suplente.

Detallar: La documentación que anexa, indicando si es original o fotocopia.

Firmado por el: Presidente del Subcomité de Compras.

Debidamente sellado.

NOTA: Deberá omitir turnar copia a los Representantes o suplentes del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y, así mismo, los documentos anexos al oficio deberán estar libres de grapas o cualquier otro elemento que pueda afectar su conservación y lectura.

ANEXOS DEL OFICIO (CASILLAS PARA VALIDACIÓN POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL COMITÉ Y SUBCOMITÉ DE COMPRAS:

- ☐ Original del formato de Registro y Control de Firmas de los Servidores Públicos que integran el Subcomité de Compras (Formato CCPE-F-1).
- ☐ Fotocopia del Nombramiento y/o designación de Suplente del Servidor Público (del nuevo integrante y/o Suplente del Subcomité de Compras), debidamente sellado.
- ☐ Fotocopia de identificaciones oficiales.

FIRMA

Alejandro Romero Andrade
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS

Leoría
19:41

23 OCT. 2024

Villahermosa, Tabasco a 21 de octubre de 2024

Oficio No: SOTOP/UAF/0184/2024

ASUNTO: Cambio de Integrantes del Subcomité de Compras,
para el registro y control de firmas de los servidores públicos
que llevan a cabo procedimientos de adquisición.

Mario Alberto Gallardo García
Presidente Del Comité De Compras
Del Poder Ejecutivo
Presente



Con fundamento en los Artículos 41 fracción IV y 52 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Gobierno del Estado de Tabasco, Artículo 11 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y en cumplimiento a lo establecido en el punto 4.3. inciso d) de la Circular No CCPE/001/24, de fecha 2 de enero 2024 emitido por ese Órgano Colegiado, se le notifica los siguientes cambios en la integración del Subcomité de Compras de esta Dependencia, lo anterior con la finalidad de que se ponga a consideración del Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

Nombre del Servidor Público	Cargo en el ente público	Cargo en el Subcomité de Compras
Alejandro Romero Andrade	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	Presidente
Juan Carlos Ávila Castillo	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	Secretario
Adriana García Ramón	Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad	Primer vocal
Joaquín Guillermo Gutiérrez Pintado	Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico	Segundo vocal

Q

En este sentido, envío original del Formato de Registro y Control de Firmas de los Servidores Públicos que integran el Subcomité de Compras.

Asimismo, para sustentar este informe, anexo fotocopias de los documentos siguientes; los cuales declaro, bajo protesta de decir verdad, que fueron reproducidos de los originales que se tuvieron a la vista y obran en los archivos de esta Dependencia.

- Nombramientos
- Identificaciones Oficiales

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Alejandro Romero Andrade
Presidente del Subcomité de Compras de la SOTOP

C.c.p. Archivo
UACG/CTE/gfo

REGISTRO Y CONTROL DE FIRMAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

Con fundamento en los artículos 41 fracción IV y 52 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, se presenta registro y control de firmas de los servidores públicos que integran el Subcomité de Compras de Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas para el ejercicio fiscal 2024:

Nombre y Cargo del Servidor Público en Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Cargo en el Subcomité de Compras	Carácter	Firma	Rúbrica	Tipo de Autorización	Correo Electrónico y Número de Teléfono
C. Alejandro Romero Andrade, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.	Presidente	Propietario			1 y 2	alejandroromero@tabasco.gob.mx Tel. 9932078155
C. Juan Carlos Ávila Castillo, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Secretario	Propietario				juanavila@tabasco.gob.mx Tel. 5523002762
C. Adriana García Ramón, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad.	Primer Vocal	Propietario				adrianaagarcia@tabasco.gob.mx Tel. 9931547019
C. Joaquín Guillermo Gutiérrez Pinedo, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico.	Segundo Vocal	Propietario				joaquinquiterrez@tabasco.gob.mx Tel. 9933937050

Fundamento legal: Art. 11, fracciones XVI, XVII y XVIII del Reglamento Interior de La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (1RA. Retoma Publicada en el Sup. "Nº" al P.O. 8557 de 07 de septiembre de 2024)

Tipos de Autorización:

- (1) Autorizado para firmar requisiciones.
- (2) Autorizado para firmar pedidos y contratos.

Fecha: 21 de octubre de 2024



CÉDULA DE REVISIÓN
MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD:	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		
NO. OFICIO:	60TOP/UA/10391/2024		
TELÉFONO:	3136160	EXTENSIÓN:	2060
		CELULAR:	9931325433
CONTACTO: (NOMBRE COMPLETO)	Tomas Reyes Geronimo		

LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS O ENTIDADES DEBERÁN ENVIAR AL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO (CCPE) LO SIGUIENTE:

OFICIO DE SOLICITUD DEBERÁ INDICAR:

Oficio de solicitud dirigido a: Mario Alberto Gallardo García como Presidente del Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

Indicar el asunto de su solicitud: Informe de modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2024.

Indicar el fundamento legal que aplique.

Indicar: Fecha de corte.

Detallar: Las partidas presupuestales que se están modificando.

Firmado por: El Presidente del Subcomité de Compras.

Debidamente sellado.

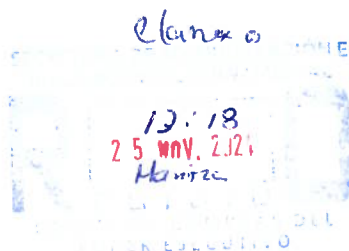
NOTA: Deberá omitir turnar copia a los Representantes o suplentes del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y, así mismo, los documentos anexos al oficio deberán estar libres de grapas o cualquier otro elemento que pueda afectar su conservación y lectura.

ANEXOS DEL OFICIO (CASILLAS PARA VALIDACIÓN POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL COMITÉ Y SUBCOMITÉ DE COMPRAS):

- ☐ Original del Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2024 (Formato CCPE-F-2), firmado por el Presidente, Secretario y Primer Vocal del Subcomité de Compras y sellado (impreso en hoja tamaño carta).
- ☐ Original del Reporte de modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2024 (Formato CCPE-F-3), sellado (impreso en hoja tamaño carta).
- ☐ Fotocopia del oficio de Autorización de Adecuación Presupuestal y sus respectivos anexos (Emitido por la SEFIN).
- ☐ Acta de Sesión de su Órgano de Gobierno (Aplica para Entidades)
- ☐ Oficio interno de Autorización de Adecuación Presupuestal y sus respectivos anexos (Aplica para Entidades y Órganos Desconcentrados con R.F.C. propio (Artículos 35 y 39 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios).

FIRMA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS
Alejandro Romero Andrade



Oficio No. SOTOP/UAF/0391/2024

ASUNTO: Informe de modificaciones al Programa
Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2024.

Villahermosa, Tabasco a 08 de noviembre de 2024

Mario Alberto Gallardo García
Presidente Del Comité De Compras
Del Poder Ejecutivo
P r e s e n t e.



Con fundamento en los artículos 15 Bis, párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado; 6, último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 41, fracción II, del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo; 11, fracciones I, II, XVI, XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, y en cumplimiento al numeral 4.3, inciso e), de la Circular No. CCPE/001/2024, de fecha 2 de enero de 2024, emitida por el Órgano Colegiado que preside, se informa al Comité de Compras del Poder Ejecutivo la modificación al Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2024, correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos Fiscales, Ingresos Estatales, con corte al 08 de noviembre de 2024, por lo que presento la documentación original siguiente:

- Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2024
- Reporte de Modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2024

Para sustentar esta solicitud, anexo fotocopias de los documentos siguientes, los cuales declaro, bajo protesta de decir verdad, que fueron reproducidos de los originales que obran en los archivos de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

- Oficio No. SF/AC1309/2024 y sus anexos, correspondiente a la Autorización de Transferencia de Recursos Fiscales, Ingresos Estatales.

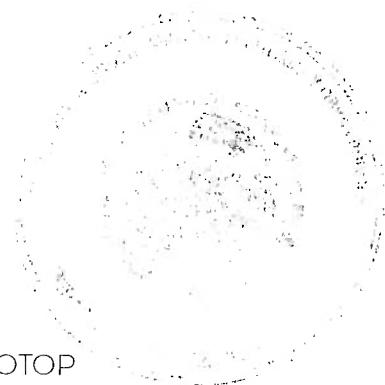
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Alejandro Romero Andrade

Presidente del Subcomité de Compras de la SOTOP



C.c.p. Archivo
JCAC/CP/gto

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
EJERCICIO FISCAL 2024

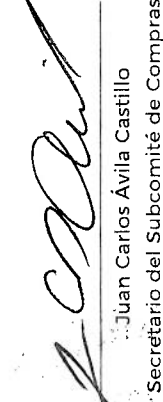
Fecha de elaboración: 08/11/2024

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
110101 Recursos Fiscales, Ingresos Estatales, Ingresos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
Gasto Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
2000 Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
Partida Centralizada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
Licitación Simplificada y Adjudicación Directa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
152801 Recursos Federales, Rango 2A, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Participaciones	123,530.00	396,164.00	333,995.75	1,078,257.75	1,139,698.25	746,391.25	327,425.50	241,706.82	912,246.00	229,156.00	280,565.00	6,159,437.62
Gasto Corriente	123,530.00	396,164.00	333,995.75	1,078,257.75	1,139,698.25	746,391.25	327,425.50	241,706.82	912,246.00	229,156.00	280,565.00	6,159,437.62
2000 Materiales y suministros	123,530.00	179,015.00	275,128.00	776,737.00	761,618.50	669,082.50	297,033.00	279,372.84	895,886.00	212,796.00	255,465.00	4,931,001.66
Partida Centralizada	123,530.00	179,015.00	275,128.00	776,737.00	761,618.50	669,082.50	297,033.00	279,372.84	895,886.00	212,796.00	255,465.00	4,931,001.66
Licitación Pública	0.00	174,015.00	275,128.00	353,340.00	704,553.00	669,716.00	240,353.00	264,673.84	887,886.00	212,796.00	255,465.00	4,496,001.66
21101 Materiales y útiles de oficina	0.00	30,000.00	48,000.00	298,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	41,694.82	48,000.00	35,000.00	35,000.00	740,251.66
21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y para el procesamiento en equipos	0.00	21,429.00	51,430.00	81,428.00	51,430.00	136,142.00	39,080.00	39,080.00	33,497.00	46,896.00	600,000.00	1,000,000.00
21601 Material de limpieza	0.00	16,703.00	10,439.00	25,054.00	25,664.00	22,986.00	6,264.00	6,263.00	6,263.00	6,250.00	6,250.00	405,000.00
24601 Material eléctrico y electrónico	0.00	0.00	7,500.00	7,500.00	207,500.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	266,250.00
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios	61,765.00	52,941.00	61,765.00	61,764.00	61,765.00	61,764.00	61,765.00	61,765.00	61,764.00	61,764.00	75,000.00	750,000.00
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios	61,765.00	52,941.00	61,765.00	61,764.00	61,765.00	61,764.00	61,765.00	61,765.00	61,764.00	61,764.00	75,000.00	750,000.00
27101 Vestuario y uniformes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	663,000.00
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	0.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	264,300.00	14,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	321,500.00
Licitación Simplificada y Adjudicación Directa	0.00	5,000.00	16,400.00	223,417.00	57,065.50	64,366.50	56,050.00	5,000.00	8,000.00	0.00	0.00	455,000.00
21102 Equipos menores de oficina	0.00	0.00	2,000.00	204,367.00	16,666.50	20,366.50	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
21601 Material de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en	0.00	5,000.00	4,000.00	8,000.00	3,000.00	8,000.00	3,000.00	3,000.00	8,000.00	0.00	5,000.00	50,000.00
27201 Prendas de protección personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
3000 Servicios generales	0.00	217,149.00	58,867.75	301,500.75	378,078.75	10,400.00	11,090.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,000.00
Partida Centralizada	0.00	217,149.00	58,867.75	301,500.75	378,078.75	77,308.75	30,422.50	16,360.00	16,360.00	16,360.00	25,100.00	1,208,435.96
Licitación Pública	0.00	201,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	25,100.00	1,208,435.96
33502 Otros Servicios Comerciales	0.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	16,360.00	25,100.00	414,205.96
34501 Seguro de bienes patrimoniales	0.00	185,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,000.00
Licitación Simplificada y Adjudicación Directa	0.00	15,785.00	42,507.75	285,140.75	361,718.75	60,948.75	14,062.50	0.00	0.00	0.00	0.00	794,230.00
33504 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	0.00	0.00	11,718.75	11,718.75	11,718.75	11,718.75	14,062.50	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	0.00	0.00	15,000.00	105,000.00	200,000.00	48,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	369,230.00
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	0.00	15,785.00	15,789.00	168,422.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
Partida Decentralizada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total general	123,530.00	396,164.00	333,995.75	1,078,257.75	1,139,698.25	746,391.25	327,425.50	241,706.82	912,246.00	229,156.00	280,565.00	6,409,437.62

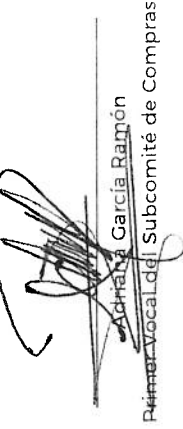
Autorizó


Alejandro Romero Andrade
Presidente del Subcomité de Compras

Elaboró


Juan Carlos Ávila Castillo
Secretario del Subcomité de Compras

Vo. Bo


Adriana García Ramón
Primera Vocal del Subcomité de Compras

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
REPORT DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

EJERCICIO FISCAL 2024

Quinta

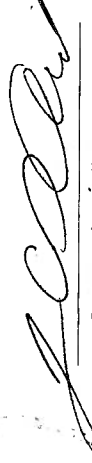
Modificación PAA

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SF/AC1309/2024 (en blanco)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00	250,000.00
110101 Recursos Fiscales, Ingresos Estatales, Ingresos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00	250,000.00
Licitación Simplificada y Adjudicación Directa: 26502 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00	250,000.00
Total general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00	250,000.00

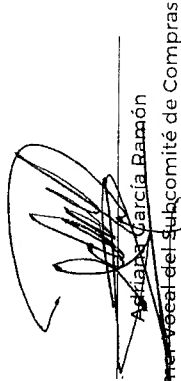
Autorizó


Alejandro Romero Andrade
Presidente del Subcomité de Compras

Elaboró


Juan Carlos Ávila Castillo
Secretario del Subcomité de Compras

Vo. Bo.


Adriana García Ramón
Primera Vocal del Subcomité de Compras

Villahermosa, Tabasco a 07 de Noviembre de 2024
Oficio: SF/AC1309/2024

Asunto: Autorización de Ampliación de Recursos Fiscales, Ingresos Estatales.

Ing. Daniel Arturo Casasús Ruz
Secretario de Ordenamiento Territorial y
Obras Públicas
P r e s e n t e

En respuesta a su oficio número **SOTOP/11/0151/2024**, a través del cual solicita **Ampliación de Recursos Fiscales, Ingresos Estatal**, para la atención del Programa Presupuestario **G004.- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración**, por un importe total de: **\$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)**, con el objetivo de adquirir combustible destinado ----- a servicios y programas públicos, comunico a usted la autorización correspondiente de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detalladas en los formatos anexos al presente.

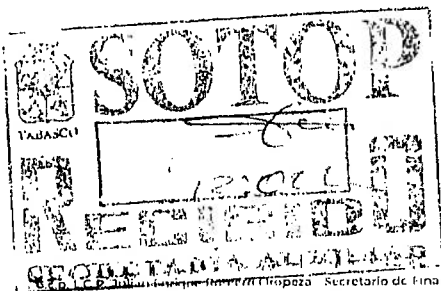
Es importante señalar que, estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por esa **Dependencia**, producto del proceso de planeación seguido por la misma; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, debe de cumplir en tiempo y forma con la comprobación de los recursos correspondientes.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 8, 9, 13, 14, 15 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículos 16, 20, 21, 41, 43, 48, 50, 53, 54, 56, 77, 78, 80, 81, 82 y 84; y demás relativos a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, sujetándose a lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 18, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 68 y 69 del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2024, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Finanzas.

Atentamente



SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C.c.p. Milcely María Wilson Arias - Secretario de Finanzas Para su conocimiento
C.c.p. Milcely María Wilson Arias - Secretaria de la Unión Pública del Estado de Tabasco Para su conocimiento
C.c.p. L.C.P. Mirna de la Fuente Reyes - Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas Para su seguimiento
C.c.p. Archivo/Minutario

Elaboró
L.D. Ángel Fernando Alfaro Beltrán
Jefe de Departamento de Integración y
Conciliación Presupuestal

Revisó
Lic. Carlos Priego Hernández
Subsecretario de Análisis Presupuestal

Vo.Bo.
L.C.P. Mirna de la Fuente Reyes
Directora de Programación y Gasto Público

TABASCO

SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

1 de 1

07-NOV-24

OFICIO DE APROBACIÓN

SF/AC1309/2024

Dependencia que solicita: 14000000-SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

Nombre del Lote: 14-AMPLIACIÓN-11-0151-041124 GETAsiento de Presupuesto B 5636705 44565457

Dep Descripción

Prog Descripción

COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
14030101	OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS					

G004 SUPERVISION, REGULACION, INSPECCION, VERIFICACION, ASI COMO SERVICIOS DE OBRA PUBLICA Y ADMINISTRACION.

26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FISCALES: INGRESOS ESTATALES		250,000.00	0.00
-------	---	-----------------	---------------------------------------	--	------------	------

Total: 250,000.00 0.00

Total General: 250,000.00 0.00

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo: NOV-24

001-51261020001-999999-0000-14030101-221-235-G004-26102-1-110101-C0104-20999-00000000-24-000

Cargo	Abono
125,000.00	0.00

Totales: 125,000.00 0.00

Periodo: DIC-24

001-51261020001-999999-0000-14030101-221-235-G004-26102-1-110101-C0104-20999-00000000-24-000

Cargo	Abono
125,000.00	0.00

Totales: 125,000.00 0.00



SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA